STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

Para publicación inmediata: 3 de julio de 2013

EL GOBERNADOR CUOMO DESPLIEGA EL CENTRO DE COMANDO MÓVIL DEL DFS AL CONDADO DE HERKIMER PARA AYUDAR A LAS VÍCTIMAS DE LAS INUNDACIONES DE MOHAWK VALLEY

Personal capacitado del Centro de Comando Móvil del DFS ayudará a las víctimas con asuntos relacionados al seguro.

También se insta a las víctimas a llamar a la línea directa en casos de desastre del DFS al 1-800-339-1759 para obtener ayuda.

El Gobernador Cuomo esboza recursos y recomendaciones para las víctimas.
Tratando con su compañía de seguros

El Gobernador Andrew M. Cuomo está desplegando el día de hoy el Centro de Comando Móvil del Departamento de Servicios Financieros (DFS, por sus siglas en inglés) al condado de Herkimer para ayudar a los propietarios de viviendas y de empresas afectados por las fuertes lluvias y devastadores daños de las recientes inundaciones en la región de Mohawk Valley. El Gobernador Cuomo también esbozó los recursos y recomendaciones para las víctimas que estén lidiando con su compañía de seguros para ayudarlos a obtener el alivio al que tienen derecho tan rápido como sea posible, incluyendo la disponibilidad de la línea directa en casos de desastre del DFS al 1-800-339-1759.

“Estamos tomando rápidas medidas para ayudar a las víctimas a recibir el alivio que necesitan para comenzar a reconstruir sus vidas, sus hogares y sus negocios”, dijo el Gobernador Cuomo. “También es vital que las compañías de seguros hagan su parte al actuar rápidamente para acelerar los reclamos de aquellos que fueron impactados por este terrible desastre natural”.

Benjamin M. Lawsky, superintendente de servicios financieros dijo, "lidiar con un desastre natural a menudo puede ser sobrecogedor para las víctimas, pero si ellos dan algunos pasos simples ahora, pueden hacer una gran diferencia para acelerar sus reclamos del seguro. Continuaremos haciendo todo lo que podamos para asegurarnos que esas familias y empresas reciban rápidamente el alivio que merecen por parte de sus compañías de seguros".

Despliegue del Centro de Comando Móvil, línea directa en casos de desastre del DFS

Por orden del Gobernador, los representantes del DFS están siendo desplegados para ayudar a las víctimas con asuntos relacionados al seguro, que surjan de los daños ocasionados por las fuertes lluvias e inundaciones recientes en Mohawk Valley. Los representantes del departamento estarán dentro del Centro de Comando Móvil del organismo, el cual estará ubicado en el siguiente local **el día de hoy (3 de julio) de 12:00 p.m. a 6:00 p.m.:**

- **Mohawk Village Hall**
28 Columbia Street
Mohawk, Nueva York

También se insta a las familias y empresas impactadas que llamen a la línea directa en casos de desastre del DFS para obtener asistencia al 1-800-339-1759, la cual está disponible los días de semana de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. y los fines de semana de 10:00 a.m. a 5:00 p.m. La línea directa permanecerá abierta el feriado del 4 de julio de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

El Gobernador Cuomo también desplegará el Centro de Comando Móvil del DFS a locales adicionales en los próximos días para ayudar a continuar acercándose a las víctimas de este desastre natural. Estos locales adicionales se anunciarán en breve.

Recursos para las víctimas, asesoría sobre cómo lidiar con las aseguradoras

El Gobernador Cuomo también esbozó el día de hoy recursos y asesoría a las familias y empresas impactadas para lidiar con sus compañías de seguros. Estos incluyen los pasos para ayudar a garantizar que sus reclamos sean procesados rápidamente, así como información sobre cómo presentar una queja si es que no resuelven una disputa con su aseguradora.

- ***Presente sus reclamos de inmediato.*** Se insta a los propietarios de viviendas que hayan experimentado pérdidas sobre la propiedad, que presenten reclamos de seguro ante sus aseguradoras de inmediato y tan pronto como sea posible después que ocurran las pérdidas. Es importante proporcionar los números de póliza y toda la información relevante a la pérdida. Para documentar mejor las pérdidas, los propietarios de viviendas deben tomar fotos o grabar videos que demuestren la extensión de las pérdidas antes de limpiar los daños.

- ***Haciendo las reparaciones necesarias.*** Los propietarios de viviendas deben proteger su propiedad ante mayores daños después de una pérdida, pero solo deben hacer las reparaciones necesarias para evitar mayores daños a la propiedad, como cubrir las ventanas rotas. No deben realizarse reparaciones permanentes sino hasta después que las aseguradoras hayan inspeccionado las pérdidas.

• ***Mantenga registros de los tratos con los representantes de la aseguradora.*** Los propietarios de viviendas deben colaborar plenamente con su aseguradora y mantener un diario de todas las conversaciones con los representantes de la misma, incluyendo sus nombres, así como las horas y las fechas de todas las llamadas o visitas. Ellos también deben hacer seguimiento por escrito de los representantes para documentar sus entendimientos sobre cualquier conversación que hayan tenido con ellos.

• ***Inventario de sus pertenencias*.** Proporcione a su aseguradora un inventario detallado por cada habitación, de los artículos personales y propiedad dañada. Incluya recibos, documentos de tarjetas de crédito u otra documentación que demuestre los valores de los artículos.

• ***Daños por inundación.*** También se les recuerda a los propietarios de viviendas que generalmente los daños por inundación solo están cubiertos por el seguro contra inundaciones, el cual es un programa federal administrado por FEMA. Los propietarios de viviendas que tengan seguro contra inundaciones y daños por las mismas, deben presentar sus reclamos a través de dicho seguro. Asimismo, los propietarios de viviendas también deben leer sus pólizas detenidamente para asegurarse que entiendan qué daño está cubierto y bajo qué circunstancias. Para obtener información adicional sobre el seguro contra inundaciones, por favor visite el Centro de Recursos de Seguro Contra Inundaciones en el sitio web del DFS en http://www.dfs.ny.gov/consumer/flood_info.htm.

• ***Guarde sus recibos si es reubicado durante las reparaciones.*** Si necesitan reubicarse temporalmente mientras su vivienda es reparada, asegúrese de guardar los recibos y otros registros de sus gastos durante ese tiempo.

• ***Presentando una queja.*** Los propietarios de viviendas que no puedan resolver disputas pueden comunicarse con el DFS para presentar una queja en:
http://www.dfs.ny.gov/consumer/fileacomplaint.htm

• ***Información sobre el seguro para propietarios de viviendas.*** Puede encontrar información adicional en el Centro de Recursos para Propietarios de Viviendas en el sitio web del Departamento de Servicios Financieros en: http://www.dfs.ny.gov/consumer/home_resources.htm

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

Spanish